



Resolución de Consejo Directivo 762 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. 12.748-19 Prorrogar designación de Lic. Cecilia BENITEZ - cargo JTP
S/D - ECONOMÍA ALIMENTARIA
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
22/12/2025

VISTO el vencimiento de las designaciones de los docentes Interinos y Suplentes temporarios de Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Cecilia Alicia BENÍTEZ, vence 31 de diciembre de 2.025.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo en Despacho Conjunto N° 94/25 aconsejan prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación Interina de la **Lic. Cecilia Alicia BENÍTEZ**, D.N.I. N° 24.559.707, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva de la asignatura **ECONOMÍA ALIMENTARIA** de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, vacante por renuncia Lic. Estela OLA y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-287/25.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal y siga al Departamento Personal de la Facultad.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa